



Buenos Aires, 18 de marzo de 2013

RES. N° 24/2013

VISTO:

El Oficio DG N° 492/13, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la referida comunicación, el Sr. Defensor General comunica la Resolución DG N° 62/13, por la que se acepta la renuncia del Dr. Roberto Andrés Gallardo como Defensor General Adjunto (interino) y se designa en su reemplazo -también en forma interina- al Dr. Luis Esteban Duacastella Arbizu.

Que en el artículo 4° de la citada Resolución el Sr. Defensor General solicita la ratificación de lo allí dispuesto por parte del Consejo de la Magistratura.

Que, toda vez que tanto la oportuna designación del Dr. Gallardo como el actual interinato a cargo del Dr. Duacastella Arbizu exceden las facultades propias del Sr. Defensor General, corresponde la ratificación de tales medidas por este Cuerpo, no existiendo obstáculos legales ni reglamentarios en tal sentido.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el Art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Art. 1°: Ratificar la aceptación de la renuncia del Dr. Roberto Andrés Gallardo como Defensor General Adjunto interino dispuesta por el artículo 1° de la Resolución DG N° 62/13, en sus mismos términos y condiciones.

Art. 2°: Ratificar la designación interina del Dr. Luis Esteban Duacastella Arbizu como Defensor General Adjunto dispuesta por el artículo 3° de la Resolución DG N° 62/13, en sus mismos términos y condiciones.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° 24/2013

Alejandra García
Secretaria

Alejandra Petrella
Vicepresidente